



PENDIENTE DE APROBACIÓN
ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD
DEL GRADO EN HISTORIA
Facultad de Filosofía y Letras

Día: Viernes 17 de mayo de 2013

Lugar: Sala de profesores de la Facultad de Filosofía y Letras.

Hora: 11.00 horas.

Sesión: Ordinaria

Asistentes:

- Fco. Saulo Rodríguez Lajusticia. Presidente.
- Virginia M^a Cuñat Ciscar. *Responsable de la titulación.*
- Jesús Á. Solórzano Telechea. *Responsable del programa de movilidad.*
- M^a del Mar Marcos Sánchez. *Docente del Grado en Historia*
- Carlos Fernández-Argüeso Hormaechea. Secretario. *Técnico de organización y calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, planes de estudio de grado, en funciones*
- Miguel Rodríguez Fernández. *Alumno.*

El Presidente excusa la ausencia de Asunción Martínez Llano. Egresada

Acuerdos adoptados:

1.- Aprobación, si procede del acta de la sesión anterior (20 de diciembre de 2012).

Se aprueba por asentimiento.

2- La Comisión analiza los resultados de las encuestas de estudiantes sobre opinión de calidad docente correspondientes al primer cuatrimestre del curso 2012-2013, en los cuatro cursos ya implantados del grado.

En relación con las unidades docentes que presentan valores inferiores a 2.5, una vez focalizadas en el contexto de la titulación, se aplica facultativamente el procedimiento aprobado en el acta de la sesión anterior, para lo cual la comisión encomienda al presidente de la comisión y a la responsable de la titulación que procedan a recabar información adicional, principalmente las facilitadas oralmente por dichos docentes, con el fin último de encauzar soluciones de mejora en la calidad docente.

Se propone elevar a la Comisión de Calidad de Centro que se establezca el reconocimiento por escrito de los docentes que hayan obtenido resultados muy favorables (valor superior a 4) como estímulo hacia la excelencia docente.

Se valoran los comentarios y sugerencias aportados por los docentes en sus informes, extractando para cada dimensión de la enseñanza delineada en el cuestionario, aquellas que guíen a la comisión en la detección de deficiencias e inserción de mejoras.

Se examinan los resultados académicos, resaltando las asignaturas con indicadores de suspensos más elevados, sopesando las posibles causas, acordando valorar los indicadores de rendimiento, éxito y evaluación una vez transcurra la convocatoria extraordinaria de septiembre.

3- En relación con el Informe de seguimiento de la ANECA sobre la implantación del título oficial de Grado en Historia, de fecha 20 de septiembre de 2012, se elabora un borrador de actuaciones a seguir, siendo el propósito final elaborar un informe que dé respuesta a las observaciones formuladas.

4- El técnico de calidad en funciones presenta los nuevos procedimientos SGIC aprobados por la Comisión de Calidad de la Universidad de Cantabria el 29 de enero de 2013, publicados en el siguiente enlace web:

<https://sharepoint.unican.es/sgic/Procedimientos/Indice.html>

De forma especial, se hace referencia a la encuesta sobre la Satisfacción del Alumnado con el Programa Formativo correspondiente al procedimiento 6 del SGIC, que, dirigido a los estudiantes matriculados en asignaturas de 4º curso, se realiza del 13 de mayo al 30 de junio de 2013.

La sesión finaliza a las 13.20 horas.



Fdo. Saulo Rodríguez Lajusticia
Presidente



Fdo. Carlos Fernández-Argüeso Hormaechea
Secretario